

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

> "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2231

SALTA, 14 de diciembre de 2016.

**EXPEDIENTE Nº 11.228/2015** 

### VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral Nº 1414/2016 – mediante la cual se dispone un asueto administrativo en el ámbito del Rectorado los días 23 y 30 de diciembre de 2016 – con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo; y

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al asueto académico - administrativo en esta Unidad Académica dispuesto por Resolución Rectoral Nº 1414/16, los días 23 y 30 de diciembre de 2016, fechas previas a la celebración de las Fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO.

ARTÍCULO 2º.- Saludar afectuosamente a toda la comunidad de Ciencias Naturales y a sus familias, deseándoles en estas Fiestas ARMONÍA Y PROSPERIDAD.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a toda la comunidad universitaria de esta Facultad. Difúndase por todos los medios disponibles. Cumplido, archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales